



CÓRDOBA, 03 de febrero de 2017.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por la Lic. Karina Haydee BATISTELLI, estudiante del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctorando en Matemática Lic. Karina Haydee BATISTELLI:

Titulares:

Dra. María J. REDONDO (INMABB - UNS)
Dra. María I. PACHARONI (FAMAF - UNC)
Dra. María L. R. BARBERIS (FAMAF - UNC)

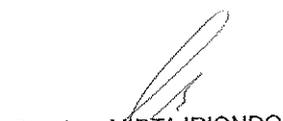
Suplentes:

Dr. Pablo M. ROMAN (FAMAF - UNC)
Dr. José I. LIBERATI (CONICET)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 29/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FAMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF